EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA REGIONAL AERONAUTICA NORTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
SUPERVISOR EN SITIO DEL CONTRATO 25000711 01 H3 2025

CERTIFICA

Que el contratista UNIÓN TEMPORAL G&L**,** identificado con el NIT . 901.958.409-9, prestó el servicio de transporte a los servidores públicos que laboran en la regional Norte y demás aeropuertos adscritos a esta, durante el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025, para el pago de la factura FE10 afectando el RP 189125 por $ 302.501.835,37 de acuerdo con las certificaciones expedidas por los respectivos Gerentes y/o Administradores Aeroportuarios:

AEROPUERTOS	NUMERO RECORRIDOS
BARRANQUILLA REGIONAL	
Administrativas	12
Puerta a puerta	09
Técnicas	22
TOTAL	**43**
CARTAGENA	
Administrativas	2
Puerta a puerta	7
TOTAL	**9**
SANTA MARTA	
Administrativas	2
Técnicas	2
Puerta a puerta	7
TOTAL	**11**
RIOHACHA	
Administrativas	2
Técnicas	5
TOTAL	**7**
VALLEDUPAR	
Técnicas	4
Administrativas	2
TOTAL	**6**

COROZAL	
Administrativas	2
Técnicas	4
TOTAL	**6**
SAN ANDRES	
Administrativas	4
Técnicas	10
TOTAL	**14**
PROVIDENCIA	
Técnicas	2
TOTAL	**2**
TOLÚ	
Administrativas	2
Técnicas	2
TOTAL	**4**
MOMPOX	
Técnicas	2
TOTAL	**2**
EL BANCO	
Técnicas	2
TOTAL	**2**
MAGANGUE	
Administrativa	2
TOTAL	**2**
GRAN TOTAL	**108**

NOTA: El suscrito; Representante legal de UNIÓN TEMPORAL G&L, manifiesta y CERTIFICA en este documento los servicios prestados en LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL y sus diferentes aeropuertos adscritos de la REGIONAL NORTE.

La presente se expide en Soledad (Atlántico) a los 5 del mes de febrero de 2026.

CAMILO ANDRÉS CUELLO NIEVES
Director Regional Aeronáutica Norte

Proyectó: Rafael Romero Diaz – BienestarSocial RNorte.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

Clave: APOY-2.0-12-038	**Versión:** 1	**Fecha de aprobación:** 27/Feb/2024

Fecha de Diligenciamiento: DD **31** / MM **Diciembre** / AAAA **2025**

Información Beneficiario de Pago

Nombre beneficiario de pago: **UNION TEMPORAL G&L**
NIT/CC No.: **901958409-9**

Información Contractual

Contrato No.: 25000711 01 H3 2025

Objeto del contrato: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PUBLICOS DE LA AERONAUTICA CIVIL QUE LABORAN EN LA REGIONAL NORTE Y OTROS AEROPUERTOS

Fecha de suscripción: 03 / jul / 2025 (DD / MM / AAAA) — Fecha de terminación: 29 / dic / 2025 (DD / MM / AAAA)

Estado financiero del contrato

Valor Inicial	Adiciones	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar
$ 1.958.992.665,00		$ 1.861.748.658,00	$ 97.244.007,00

Información para pago

Concepto de Pago:

- ☐ ASEO
- ☐ COMPRAS CON INGRESO A ALMACÉN
- ☐ COMPRAS SIN INGRESO A ALMACÉN
- ☐ INTERVENTORÍA
- ☐ MANTENIMIENTO
- ☐ OBRA
- ☐ RESOLUCIÓN
- ☐ SERVICIOS PÚBLICOS
- ☐ TRANSPORTE DE CARGA
- ☑ TRANSPORTES PASAJEROS
- ☐ VIGILANCIA
- ☐ OTRO:

RELACIÓN FACTURAS, NOTAS CRÉDITO Y/O DÉBITO:

Tipo de documento	*No. Factura*	*Fecha factura*
Factura Electrónica	FE10	06-feb-26

ANTICIPO - AMORTIZACIÓN

El presente pago ¿es un anticipo? No

Valor inicial del anticipo	
Valor total amortizado a la fecha	
Amortización presente pago	
Saldo pendiente de amortizar	$ -

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

¿El pago se realiza a fiducia? No — NIT Fiducia:
¿Se requiere endosar el pago? No — NIT beneficiario de endoso:
Tipo cuenta bancaria: Corriente — Cuenta bancaria No.: 811168236
Nombre entidad bancaria: BANCO DE BOGOTÁ

Información Presupuestal y Ejecución del Contrato

Vigencia presupuestal: Reserva Presupuestal

No. Compromiso presupuestal / RP 1	189125
Código rubro presupuestal a afectar	**Valor a Pagar (Incluido IVA)** *Descontar amortización
A-02-02-02-006-004	$ 302.501.835,37
Total a pagar:	**$ 302.501.835,37**

No. Compromiso presupuestal / RP 2	
Código rubro presupuestal a afectar	**Valor a Pagar (Incluido IVA)** *Descontar amortización
Total a pagar:	**$ -**

Autorización de pago por parte del (los) supervisor(es) o Interventor (es)

En mi calidad de supervisor o interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, a través de la elaboración de los informes de supervisión o interventoría, la acreditación del pago de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral, las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

Firma: Camilo A
Nombre: CAMILO ANDRES CUELLO NIEVES
Cargo: DIRECTOR REGIONAL NORTE
Dependencia: DIRECCION REGIONAL NORTE

Firma:
Nombre:
Cargo:
Dependencia:

OBSERVACIONES

De acuerdo con las certificaciones expedidas por los Administradores y/o Gerentes Aeroportuarios avalando el efectivo cumplimiento del servicio de transporte en cada uno de los aeropuertos, se procede a emitir el cumplido para pago.

UNION TEMPORAL G&L

Bogotá, 6 de febrero de 2026

Doctor
CAMILO CUELLO
Director Regional Norte
Unidad Administrativa Especial
Aeronáutica Civil
Ciudad

Respetado Doctor

Reciba un cordial y atento saludo.

Como quiera que la Unión Temporal G&L desde fecha 3 de julio de 2025, viene ejecutando el contrato 25000711 H3 2025 cuyo objeto es "**LOTE 1: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONÁUTICA CIVIL QUE LABORAN EN LA REGIONAL NORTE Y OTROS AEROPUERTOS**" anexamos documentos relacionados con la ejecución del mismo correspondiente al mes de diciembre 2025, con el fin que en su calidad de supervisor sean realizados los trámites administrativos requeridos para lograr el pago correspondiente a dicho periodo.

Cordialmente

JAIME WILSON GARZO ALFARO
CC 80.544.495 EXPEDIDA EN ZIPAQUIRA
REPRESENTANTE LEGAL
UT G&L
NIT 901.958.409 - 9

CARRERA 15A 120-42 OFICINA 304
Correo electrónico uniontemporalgyl@gmail.com
Teléfono 3246858075

UNION TEMPORAL G&L

Bogotá, 6 de febrero de 2026

Doctor
CAMILO CUELLO
Director Regional Norte
Unidad Administrativa Especial
Aeronáutica Civil
Ciudad

Como quiera que la Unión Temporal G&L desde fecha 3 de julio de 2025, viene ejecutando el contrato 25000711 H3 2025 cuyo objeto es "**LOTE 1: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONÁUTICA CIVIL QUE LABORAN EN LA REGIONAL NORTE Y OTROS AEROPUERTOS**" anexamos desglose de la factura del mes diciembre 2025, relacionando a continuación los valores de cada Aeropuerto de las Rutas realizadas en donde se realizaron los traslados de los funcionarios y los cuáles se verificaron con la regional Norte.

COSTOS POR AEROPUERTO REGIONAL NORTE

AEROPUERTO	VALOR
Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz – Barranquilla / Atlántico	$ 145.336.765,93
Aeropuerto Rafael Núñez – Cartagena / Bolívar	$ 17.930.128,59
Aeropuerto Internacional Simón Bolívar – Santa Marta / Magdalena	$ 30.933.745,53
Aeropuerto Alfonso López Pumarejo – Valledupar / Cesar	$ 10.822.385,75
Aeropuerto Internacional Almirante Padilla – Riohacha/ La Guajira	$ 12.992.106,44
Aeropuerto Las Brujas - Corozal / Sucre	$ 8.966.201,31
Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla - San Andrés	$ 26.984.153,98
Aeropuerto Internacional Los Garzones – Montería / Córdoba	$ 14.155.885,82
Aeropuerto El Embrujo - Providencia	$ 4.968.152,00
Aeropuerto Golfo de Morrosquillo – Tolú / Sucre	$ 12.212.066,00
Aeropuerto Hacaritama – Aguachica / Cesar	$ -
Aeropuerto San Bernardo – Mompox / Bolívar	$ 6.322.604,00
Aeropuerto Las Flores – El Banco / Magdalena	$ 6.322.604,00
Aeropuerto de Baracoa de Magangué - Magangué/ Bolívar	$ 4.555.036,00
TOTAL	**$ 302.501.835,35**

Cordialmente

JAIME WILSON GARZO ALFARO
CC 80.544.495 EXPEDIDA EN ZIPAQUIRA
REPRESENTANTE LEGAL
UT G&L
NIT 901.958.409 - 9

CARRERA 15A 120-42 OFICINA 304
Correo electrónico uniontemporalgyl@gmail.com
Teléfono 3246858075

Espacio para Logo Corporativo

UNION TEMPORAL GYL
NIT 901.958.409-9
CARRERA 15A 120 42
Tel: (601) 3246858075
Bogotá - Colombia
administrativo@setescol.com

Factura electrónica de venta
No. FE 10

Señores	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL		
NIT	899.999.059-3	**Teléfono**	(601) 2963396
Dirección	av cl 26 103 15	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	06/02/2026, 16:42
Expedición	06/02/2026, 16:42
Vencimiento	06/02/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS ADMINISTRATIVAS AEROPUERTO DE BARRANQUILLA 284 RECORRIDOS	1.00	24,664,167.82
2	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS TECNICAS AEROPUERTO DE BARRANQUILLA 682 RECORRIDOS	1.00	47,233,284.11
3	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS PUERTA A PUERTA AEROPUERTO DE BARRANQUILLA 281 RECORRIDOS	1.00	73,439,314.00
4	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS ADMINISTRATIVAS AEROPUERTO DE CARTAGENA 50 RECORRIDOS	1.00	3,242,265.46
5	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PUERTA A PUERTA AEROPUERTO DE CARTAGENA 217 RECORRIDOS	1.00	14,687,863.13
6	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS ADMINISTRATIVAS AEROPUERTO DE SANTA MARTA 42 RECORRIDOS	1.00	2,643,502.99
7	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS TECNICAS AEROPUERTO DE SANTA MARTA 62 RECORRIDOS	1.00	9,449,906.88
8	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS TECNICAS AEROPUERTO DE SANTA MARTA 217 RECORRIDOS	1.00	18,840,335.67
9	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS ADMINISTRATIVAS AEROPUERTO DE VALLEDUPAR 42 RECORRIDOS	1.00	2,643,502.99
10	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS TECNICAS AEROPUERTO DE VALLEDUPAR 124 RECORRIDOS	1.00	8,178,882.76
11	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS ADMINISTRATIVAS AEROPUERTO DE RIOACHA 42 RECORRIDOS	1.00	2,643,502.99
12	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS TECNICAS AEROPUERTO DE RIOACHA 155 RECORRIDOS	1.00	10,348,603.45
13	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS ADMINISTRATIVAS AEROPUERTO COROZAL 42 RECORRIDOS	1.00	2,643,502.99
14	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS TECNICAS AEROPUERTO DE COROZAL 124 RECORRIDOS	1.00	6,322,698.33
15	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS ADMINISTRATIVAS AEROPUERTO DE SAN ANDRES 84 RECORRIDOS	1.00	5,787,005.98
16	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS TECNICAS AEROPUERTO DE SAN ANDRES 310 RECORRIDOS	1.00	21,197,148.00
17	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS ADMINISTRATIVAS AEROPUERTO DE MONTERIA 42 RECORRIDOS	1.00	1,922,883.82
18	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS PUERTA A PUERTA AEROPUERTO DE MONTERIA 186 RECORRIDOS	1.00	12,233,002.00
19	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS TECNICAS AEROPUERTO DE PROVIDENCIA 62 RECORRIDOS	1.00	4,968,152.00
20	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS ADMINISTRATIVAS AEROPUERTO DE TOLU 42 RECORRIDOS	1.00	4,555,036.00
21	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS TECNICAS AEROPUERTO DE TOLU 62 RECORRIDOS	1.00	7,657,030.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
22	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS TECNICAS AEROPUERTO DE MOMPOX 62 RECORRIDOS	1.00	6,322,604.00
23	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS TECNICAS AEROPUERTO DEL BANCO 62 RECORRIDOS	1.00	6,322,604.00
24	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL RUTAS ADMINISTRATIVAS AEROPUERTO DE MAGANGUE 42 RECORRIDOS	1.00	4,555,036.00

Total items: 24

Total Bruto	302,501,835.37
Total a Pagar	302,501,835.37

Valor en Letras:
Trescientos dos millones quinientos un mil ochocientos treinta y cinco pesos m/cte con treinta y siete cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 302,501,835.37

Observaciones:
FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DE BANCO DE BOGOTÁ NUMERO 811168236 A NOMBRE DE LA UNION TEMPORAL G&L NIT 901958409-9
#$24-12-00-000;2500071101H32025;camilo.cuello@aerocivil.gov.co

Porcentaje de participación de los miembros:

UNION TEMPORAL GYL TEMPORAL - 901.958.409 - 100%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097033382 aprobado en 20250814 prefijo FE desde el número 1 al 500 Vigencia: 24 Meses Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa
CUFE: 257c973b7948da19f5423d23e541b478f7e7b4d4742f066eb856191d5464da365c9f614a822e01c2cef0c8f8df3e5cc5

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

PARA PERSONAS JURÍDICAS

Yo, JUAN CARLOS OBANDO PERAFAN, identificado con cédula de ciudadanía 97480571, y con Tarjeta Profesional No. 84057-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS EXPRESS SAS identificada con Nit 900752343-2 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Pasto, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Cuando aplique)

Se expide 7 de enero de 2026



JUAN CARLOS OBANDO PERAFAN
CC. 97480571
TP. 84057-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 97.480.571

OBANDO PERAFAN
APELLIDOS

JUAN CARLOS
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-AGO-1975
SAN FRANCISCO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.89 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

29-OCT-1993 SAN FRANCISCO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-2300100 53140912-M-0097480571-20051228 03009 05361C 02 187404140

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

84057-T



JUAN CARLOS
OBANDO PERAFAN
C.C. 97480571
RESOLUCION INSCRIPCION 25 FECHA 11/04/02
UNIVERSIDAD MARIANA

PRESIDENTE

ELGA INES SANCHEZ CORTES

93283

Escaneado con CamScanner

FIRMA DEL TITULAR

002329

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5060D497F6B360D6D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CARLOS OBANDO PERAFAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 97480571 de SAN FRANCISCO (PUTUMAYO) Y Tarjeta Profesional No 84057-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

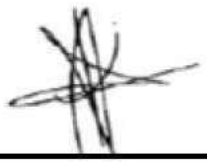
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICACIÓN DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL

FECHA: 7 de enero de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo **LUIS FELIPE ACEVEDO MURILLO**, identificado con cedula de ciudadanía Nro**. 91.266.031**, en calidad de REVISOR FISCAL de la Empresa **TRANS CONCORD TRAVEL S.A.S.** con número de identificación tributario 901.344.156 – 5, me permito que de acuerdo con las normas deauditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado con el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses**.** Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002**.**



LUIS FELIPE ACEVEDO MURILLO
CC: 91.266.031
TP: 94167-T
REVISOR FISCAL
TRANSCONCORD TRAVEL S.A.S
NIT: 901.344.156-5


REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 91.266.031
ACEVEDO MURILLO
APELLIDOS
LUIS FELIPE
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 06-ABR-1969
SAN VICENTE DE CHUCURI
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.83
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
10-AGO-1987 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-0100100-00130259-M-0091266031-20081120 0005535603A 2 2070031945


Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
110971-T
LUIS FELIPE
ACEVEDO MURILLO
C.C. 91266031
RESOLUCION INSCRIPCION 067 FECHA 2005/05/26
UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA
PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 120694
FIRMA DEL TITULAR
20721
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1945E1B7EA393267

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS FELIPE ACEVEDO MURILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91266031 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 110971-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

LUXE BH TRANSPORTS S.A.S
NIT. 901536964 - 4

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

Cartagena de Indias, enero 7 de 2026

Rubiela Prada Hurtado, identificada con cedula de ciudadanía número 65.712.097 en mi condición de Representante Legal de LUXE BH TRANSPORTS S.A.S identificada con NIT 901536964-4, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se firma según el caso por:

Representante legal
LUXE BH TRANSPORTS S.A.S
Rubiela Prada Hurtado
C.C 65.712.097

CONTADORA
LIDIA PEÑA BASTIDAS
TARJETA 121902-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **45.527.565**

PEÑA BASTIDAS

APELLIDOS

LIDIA FERNANDA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-JUN-1981**

PUERTO WILCHES
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

09-AGO-1999 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0500100-00145886-F-0045527565-20090108 **0009**46691A 1 6060009093

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

12190 2-T



LIDIA FERNANDA
PEÑA BASTIDAS
C.C. 45527565
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD P. C. JAIME ISAZA CADAVID

PRESIDENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 131770

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 42973

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS CONM. 2922566

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO LAS BRUJAS DE COROZAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

CERTIFICACION DEL CONTRATO No 25000711 01 H3 2025

Que de acuerdo con el contrato **No. 25000711 H3 2025** cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONÁUTICA CIVIL QUE LABORAN EN LAS REGIONALES NORTE, OCCIDENTE Y NORORIENTE Y LOS AEROPUERTOS. LOTE 1: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONÁUTICA CIVIL QUE LABORAN EN LA REGIONAL NORTE Y OTROS AEROPUERTOS, la empresa **UNIÓN TEMPORAL G&L – NIT. 901958409-9** prestó el servicio de transporte para los funcionarios del **Aeropuerto Las Brujas de Corozal,** durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2025 de la siguiente manera:

Tipo de Ruta	Número de recorridos recibidos
Administrativas	02
Técnicas	04

Dada en la ciudad de Corozal, Sucre

MARIA BERNARDA SANTOS RODRIGUEZ
Administradora Aeropuerto CZU

EL SUSCRITO GERENTE AEROPORTUARIO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL RAFAEL NÚÑEZ DE CARTAGENA – BOLIVAR

HACE CONSTAR QUE:

Que de acuerdo con el contrato No. **25000711 01 H3 2025**, cuyo objeto PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONÁUTICA CIVIL QUE LABORAN EN LAS REGIONALES NORTE, OCCIDENTE Y NORORIENTE Y LOS AEROPUERTOS. LOTE 1: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONÁUTICA CIVIL QUE LABORAN EN LA REGIONAL NORTE Y OTROS AEROPUERTOS, la Unión Temporal G&L, con Nit 901958409-9, prestó el servicio de transporte para funcionarios del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de Cartagena, en el periodo del **1 al 31 de diciembre 2025**.

TIPO DE RUTA	NUMERO DE RECORRIDOS RECIBIDOS
Administrativa	02 diaria
Técnica	
Puerta a Puerta	07 diaria

Dado en la ciudad de Cartagena el cinco (05) días de enero de 2026.

Atentamente,

AMAURY JAVIER LORA MÁRQUEZ
Gerente Aeroportuario II
U.A.E. AEROCIVIL

EL SUSCRITO GERENTE AEROPORTUARIO DEL AEROPUERTO LAS FLORES DE EL BANCO, MAGDALENA, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

CERTIFICA

Que de acuerdo con el contrato No 25000711 01 H3 2025 cuyo objeto es "*Prestar El Servicio De Transporte Para Servidores Públicos De La Aeronáutica Civil Que Laboran En Las Regionales Norte, Occidente Y Nororiente Y Los Aeropuertos. LOTE 1: Prestar El Servicio De Transporte Para Servidores Públicos De La Aeronáutica Civil Que Laboran En La Regional Norte Y Otros Aeropuertos.",* la empresa **UNIÓN TEMPORAL G&L,** con el NIT 901.958.409-9 prestó el servicio detransporte para los funcionarios del aeropuerto Las Flores de El Banco, Magdalena, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2025, de la siguiente manera:

Tipo de Ruta	**Número de rutas contratadas**	**Número de recorridos recibidos**
Técnica	01 diarias	02 diarias

Se expide en la ciudad de Santiago de Tolú, a los seis (6) días del mes de enero de 2026

Atentamente,

LUCILA MARIA CORRALES BUSTILLO
Administradora

LA SUSCRITA GERENTE AEROPORTUARIA (A) DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL DEL AEROPUERTO NACIONAL BARACOA DE MAGANGUE – BOLIVAR

HACE CONSTAR QUE:

Que de acuerdo con el contrato No. **25000711 01 H3 2025**, cuyo objeto PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONÁUTICA CIVIL QUE LABORAN EN LAS REGIONALES NORTE, OCCIDENTE Y NORORIENTE Y LOS AEROPUERTOS. LOTE 1: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONÁUTICA CIVIL QUE LABORAN EN LA REGIONAL NORTE Y OTROS AEROPUERTOS, la Unión Temporal G&L, con Nit 901958409-9, prestó el servicio de transporte para funcionarios del Aeropuerto Nacional Baracoa de Maganguè-Bolívar durante el mes de **DICIEMBRE del 2025.**:

TIPO DE RUTA	**NUMERO DE RECORRIDOS RECIBIDOS**
Administrativa	02 diaria

Dado en la ciudad de Cartagena el cuatro (04) de enero de 2026.

Atentamente,

CONSUELO VILLALOBOS MORALES
Gerente Aeroportuaria (A)
U.A.E. AEROCIVIL

EL SUSCRITO GERENTE AEROPORTUARIO DEL AEROPUERTO SAN BERNARDO DE MOMPOX BOLIVAR, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

CERTIFICA

Que de acuerdo con el contrato No 25000711 01 H3 2025 cuyo objeto es "*Prestar El Servicio De Transporte Para Servidores Públicos De La Aeronáutica Civil Que Laboran En Las Regionales Norte, Occidente Y Nororiente Y Los Aeropuertos. LOTE 1: Prestar El Servicio De Transporte Para Servidores Públicos De La Aeronáutica Civil Que Laboran En La Regional Norte Y Otros Aeropuertos.",* la empresa **UNIÓN TEMPORAL G&L,** con el NIT 901.958.409-9 prestó el servicio de transporte para los funcionarios del aeropuerto San Bernardo de Mompox Bolívar, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2025, de la siguiente manera:

Tipo de Ruta	**Número de rutas contratadas**	**Número de recorridos recibidos**
Técnicas	02 diarias	02 diarias
Totales	02 diarias	02 diarias

Se expide en la ciudad de Mompox Bolívar, el 06 de enero de 2026

Atentamente,

ALFONSO MARTINEZ MARTINEZ
Administrador Aeropuerto San Bernardo

3216.2025

EL SUSCRITO GERENTE AEROPORTUARIO DEL AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERIA, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

CERTIFICA:

Que de acuerdo con el contrato No 25000711 01 H3 2025 cuyo objeto es "*Prestar El Servicio de Transporte para Servidores Públicos de la Aeronáutica Civil Que Laboran En Las Regionales Norte, Occidente y Noroccidente, Y Los Aeropuertos. LOTE 1: Prestar el Servicio de Transporte Para Servidores Públicos de La Aeronáutica Civil Que Laboran En La Regional Norte, Noroccidente Y Otros Aeropuertos.",* la empresa **UNIÓN TEMPORAL G&L,** con el NIT 901.958.409-9 prestó el servicio de transporte para los funcionarios del aeropuerto Los Garzones de Montería, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2025, de la siguiente manera:

Tipo de Ruta	**Número de rutas contratadas**	**Número de recorridos recibidos**
Administrativa	02 diarias	02 diarias
Puerta a puerta	06 diarias	06 diarias

Observaciones: Se hace reiterada la solicitud de la actualización del vehículo, con las especificaciones contractuales, se envió correo a la coordinadora del contrato, donde se hacía referencia al año del vehículo, condiciones del vehículo, conductor de respaldo o reemplazo, además la sujeción a recomendaciones de salud ocupacional, posturas y condiciones de riesgo.

Se expide en la ciudad de Montería, el dos (02) del mes de enero de 2026

Cordialmente,



CARLOS ARMANDO ARIZA ROMERO
Gerente Aeroportuario Regional Noroccidente.

Elaboro: Dollys Peinado Galván.
Aux. Administrativo.

EL SUSCRIT0 GERENTE AEROPORTUARIO DEL AEROPUETO ALMIREANTE PADILLA DE RIOHACHA, LA GUAJIRA, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

CERTIFICA

Que de acuerdo con el contrato No 25000711 01 H3 2025 cuyo objeto es "*Prestar El Servicio De Transporte Para Servidores Públicos De La Aeronáutica Civil Que Laboran En Las Regionales Norte, Occidente Y Nororiente Y Los Aeropuertos. LOTE 1: Prestar El Servicio De Transporte Para Servidores Públicos De La Aeronáutica Civil Que Laboran En La Regional Norte Y Otros Aeropuertos.",* la empresa **UNIÓN TEMPORAL G&L,** con el NIT 901.958.409-9 prestó el servicio de transporte para los funcionarios del aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha, La Guajira, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2025, de la siguiente manera:

Tipo de Ruta	**Número de rutas contratadas**	**Número de recorridos recibidos**
Administrativas	02 diarias	02 diarias
Técnicas	05 diarias	05 diarias

Se expide en la ciudad de Riohacha, el 07 de días del mes de enero de 2026

Atentamente,

JORGE LUIS CESPEDES OSPINO
Gerente Aeroportuario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

3318.2026

LA SUSCRITA GERENTE DEL
AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA

C E R T I F I C A:

Que de acuerdo con el contrato No. 25000711 01 H3 2025, cuyo objeto es PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONÁUTICA CIVIL QUE LABORAN EN REGIONALES NORTE, OCCIDENTE, NORORIENTE y LOS AEROPUERTOS. LOTE 1: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PUBICOS DE LA AERONAUTICA CIVIL QUE LABORAL EN LA REGIONAL NORTE Y OTROS AEROPUERTOS, la Unión Temporal G&L., con NIT 901958409-9, prestó el servicio de transporte para los funcionarios del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Santa Marta, en el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2025.

TIPO DE RUTA	NUMERO DE RECORRIDOS
Administrativas	02 diarias
Técnicas	02 diarias
Puerta a Puerta	07 diarias

La presente constancia se expide en Santa Marta, a los cinco (05) días del mes de enero de 2026.

PATRICIA ALEJANDRA CORRO MUGNO
Gerente Aeroportuario I - Aeropuerto Simón Bolívar

3311-2023

LA SUSCRITA GERENTE AEROPORTUARIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL DEL AEROPUERTO GOLFO DE MORROSQUILO - SANTIAGO DE TOLU

CERTIFICA

Que de acuerdo con el contrato No 25000711 01 H3 2025 cuyo objeto es "*Prestar El Servicio De Transporte Para Servidores Públicos De La Aeronáutica Civil Que Laboran En Las Regionales Norte, Occidente Y Nororiente Y Los Aeropuertos. LOTE 1: Prestar El Servicio De Transporte Para Servidores Públicos De La Aeronáutica Civil Que Laboran En La Regional Norte Y Otros Aeropuertos.",* la empresa **UNIÓN TEMPORAL G&L,** con el NIT 901.958.409-9 prestó el servicio de transporte para los funcionarios del aeropuerto GOLFO DE MORROSQUILO – SANTIAGO DE TOLU, durante el periodo comprendido entre el **1 al 31 de diciembre 2025,** de la siguiente manera:

Tipo de Ruta	**Número de rutas contratadas**	**Número de recorridos recibidos**
Administrativas	02 diarias	04 diarias
Técnica	02 diarias	04 diarias

Se expide en la ciudad de Santiago de Tolú, a los seis (6) días del mes de enero de 2026

Atentamente,

ISABEL CRISTINA LOBO DIAZ
Gerente Aeroportuario

El SUSCRITO GERENTE DEL AEROPUERTO ALFONSO LOPEZ PUMAREJO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

CERTIFICA

Que de acuerdo con el contrato No 25000711 01 H3 2025 cuyo objeto es "*Prestar El Servicio De Transporte Para Servidores Públicos De La Aeronáutica Civil Que Laboran En Las Regionales Norte, Occidente Y Nororiente Y Los Aeropuertos. LOTE 1: Prestar El Servicio De Transporte Para Servidores Públicos De La Aeronáutica Civil Que Laboran En La Regional Norte Y Otros Aeropuertos.",* la empresa **UNIÓN TEMPORAL G&L,** con el NIT 901.958.409-9 prestó el servicio de transporte a los funcionarios del aeropuerto Alfonso Lopez Pumarejo de la ciudad de Valledupar, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2025, de la siguiente manera:

Tipo de Ruta	Número de recorridos recibidos	Horarios de las rutas
Administrativas	02 diarias	08:00 am - 17:00
Técnicas	04 diarios	06.00 am -12:00-14:00 - 22:00

La presente certificación es dada en la ciudad de Valledupar, a los 05 días del mes de enero de 2026.

Atentamente,

HENRY SMITH PRADILLA OÑATE
Gerente Aeroportuario - Aeropuerto Alfonso López

EL SUSCRITO GERENTE DE LOS AEROPUERTOS GUSTAVO ROJAS PINILLA DE SAN ANDRES ISLAS Y EL EMBRUJO DE PROVIDENCIA

C E R T I F I C A

Que de acuerdo al contrato No. 25000711 01 H3 2025 cuyo Objeto es: "**PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONÁUTICA CIVIL QUE LABORAN EN LAS REGIONALES NORTE, OCCIDENTE Y NORORIENTE Y LOS AEROPUERTOS. LOTE 1: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONÁUTICA CIVIL QUE LABORAN EN LA REGIONAL NORTE Y OTROS AEROPUERTOS", la empresa UNIÓN TEMPORAL G&L** con NIT 901.958.409-9 prestó el servicio de transporte para funcionarios del aeropuerto **Gustavo Rojas Pinilla de la Isla de San Andrés y El Embrujo de la Islas de Providencia** durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2025, de la siguiente manera:

- **GUSTAVO ROJAS PINILLA**

TIPO DE RUTA	NÚMERO DE RECORRIDOS RECIBOS RECIBIDOS
Administrativo	4
Técnicas	10
Total	14

- **EL EMBRUJO DE PROVIDENCIA:**

TIPO DE RUTA	NÚMERO DE RECORRIDOS RECIBOS RECIBIDOS
Administrativo	
Técnicas	2
Total	2

Dada en la ciudad de San Andrés Islas, al 15 día del mes de enero del 2025.

LUIS FERNANDO HARB PEÑA
Gerente Aeropuerto

EL SUSCRITO GERENTE DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

CERTIFICACION DEL CONTRATO No 25000711 01 H3 2025

Que de acuerdo con el contrato **No. 25000711 H3 2025** cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONÁUTICA CIVIL QUE LABORAN EN LAS REGIONALES NORTE, OCCIDENTE Y NORORIENTE Y LOS AEROPUERTOS. LOTE 1: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONÁUTICA CIVIL QUE LABORAN EN LA REGIONAL NORTE Y OTROS AEROPUERTOS, la empresa **UNIÓN TEMPORAL G&L – NIT. 901958409-9** prestó el servicio de transporte para los funcionarios del **Aeropuerto Ernesto Cortissoz y Dirección Regional Norte,** durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2025 de la siguiente manera:

Tipo de Ruta	Número de recorridos recibidos
Administrativas	12 diarias
Técnicas	22 diarias
Puerta a Puerta	9 diarias

Dada en la ciudad de Barranquilla, a los 31 días del mes de diciembre de 2025

MARIA BERNARDA PIMIENTA
Gerente Aeroportuaria (e)